Al Despacho de la señora Juez hoy veintisiete de Octubre de dos mil veintidós

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario

SUCESION 2013-0044-00

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA
Bucaramanga, veintisiete (27) de Octubre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo a lo solicitado en anterior escrito, se ordena expedir copia auténtica de la partición y de la sentencia aprobatoria de la misma.

NOTIFÌQUESE

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

JUEZ